



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA  
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

Nro. GS-2025- -0 1 2 1 1 2 - - DILOF - GUCON 17.5

Bogotá D.C., 17 ABR 2025

Señor subintendente  
ROMINGUER RODRÍGUEZ MELÉNDEZ  
Responsable Mantenimiento Vehicular GUMOV  
Dirección Logística y Financiera  
Calle 64G 90ª-04 barrio Álamos  
Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación de la supervisión de las órdenes de compra Nro. 139026, 139961 y 139956.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 "Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"; y de conformidad con la comunicación oficial Nro. GS-2025-009526-DILOF, de manera atenta me permito notificar al señor subintendente que fue designado de la supervisión de los siguientes actos contractuales:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
OC 139026 ✓	MOTO MUNDIAL	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020. -SUZUKI -MOTOS."
OC 139961 ✓	MORARCI GROUP S.A.S	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 - MAZDA - Automóviles."
OC 139956 ✓	MORARCI GROUP S.A.S	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 - VOLKSWAGEN - Camperos."

Lo anterior, con el fin de que realice las gestiones necesarias durante su ejecución, para la supervisión de las órdenes de compra mencionadas, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2024-012198-DILOF del 23 de abril de 2024 "INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y ÓRDENES DE COMPRA EN LA JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS".

Atentamente,

Coronel **EDWIN ORLANDO CORREA CORREA**  
Director Logístico y Financiero (E)

Elaboró: PRO03 John Alexander Mantilla Godoy  
DILOF-ARCON-GUCON

Revisó: MY Sandra Patricia Vargas Realpe  
DILOF-ARCON-GUCON

Revisó: TC Luis Fernando Burgos Mejía  
DILOF-ARCON

Fecha de elaboración: 15.04.2025  
Ubicación: Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2025

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.  
Teléfonos 5159000 Ext 9013  
[diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co](mailto:diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA